

Ibarra, 30 de Abril del 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE ISK MOLINA & JARA CÍA. LTDA.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 de la COMPAÑÍA ISK MOLINA & JARA CÍA. LTDA.:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2018

Las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2018 se desarrolló conforme a lo planificado, esto es su constitución, la compra de equipos para implementar y adecuar el Consorcio de Salud.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe señalar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad.

3. ASPECTOS LABORALES

La compañía no tiene empleados en relación de dependencia.

4. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias y societarias. No tenemos pendientes que resaltar en este sentido.

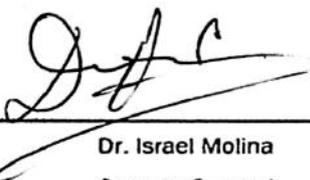
5. SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de la Compañía que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, refleja un resultado de pérdida considerando varios gastos que se realizaron para implementar los diferentes centros médicos a fin de brindar atención a nuestros pacientes. Cabe indicar que existen gastos pendientes de acreditar por concepto de arriendos de local comercial y honorarios médicos que serán cancelados en el transcurso del año 2019.

6. OBJETIVOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Se espera para el próximo año concretar la compra del terreno donde se construirá un proyecto de consorcio de salud.

Atentamente,



Dr. Israel Molina
Gerente General